

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO FUNDACIÓN SPECIAL OLYMPICS DE CHILE

En Santiago de Chile, al 1 día del mes de septiembre de 2023, siendo las 10 horas, en calle Almirante Riveros 070, comuna de Providencia, tiene lugar la Sesión Extraordinaria de Directorio de Fundación Special Olympics de Chile u Olimpiadas Especiales Chile (en adelante la "Fundación").

1. Asistencia.

Asistieron vía videoconferencia la totalidad de los directores de la Fundación, esto es, doña Carolina Picasso Berta, don Enrique Cibie Bluth, don Marcial Rapela, doña Andrea Briseño Ortúzar y doña Julia Vial Cuevas.

Presidió la sesión doña Carolina Picasso Berta, presidenta de la Fundación, y actúa como secretaria especialmente designada al efecto, doña Andrea Briceño.

2. Citación y Aviso a Directores.

Con fecha 22 de agosto de 2023 fueron enviadas por la presidenta del directorio las citaciones correspondientes mediante correo electrónico a cada uno de los directores en conformidad a lo señalado en el artículo Décimo Quinto de los estatutos de la Fundación.

3. Apertura de la Sesión.

Existiendo quorum suficiente para celebrar la presente sesión en consideración a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del directorio, se da por iniciada la sesión.

4. Objeto de la Sesión.

La presidenta de la Fundación informa a los directores que la presente sesión de directorio ha sido convocada con el objeto de:

- Ratificar la adopción del Protocolo General para la prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional, aprobado por Decreto Supremo N°22, de 2020 del Ministerio del Deporte-en adelante e indistintamente el "Protocolo"-, o por la norma que la reemplace, cuyo contenido se entiende incorporado plenamente a estos Estatutos, siendo por lo tanto su normativa vinculante a esta Organización.
- Ratificar la designación como responsables Institucionales de la Organización las siguientes personas:

1.- Titular:	Andrea Briseño,	RUT:	13.890.229-3,
	andreabrise@gmail.com		
2.-Suplente:	Carolina Picasso,	RUT:	18.580.605-7,
	carolina.picasso@olimpiadasespecialeschile.org		

5. Vigencia de los Acuerdos.

Se aprueba que todos los acuerdos adoptados en esta sesión surtan efectos de inmediato, bastando para ello que este instrumento se encuentre firmado por todos los directores que asistieron a ella.

6. Cierre de la Sesión.

La presidenta señala que, si ningún director desea mayor información o hacer uso de la palabra, se pondrá término a esta Sesión.

Registros pertinentes.

La presidenta de la Fundación y la secretaria de la presente sesión de directorio certifican que la totalidad de los directores, esto es, doña Carolina Picasso Berta, don Enrique Cibie Bluth, don Marcial Rapela, doña Andrea Briseño Ortúzar y doña Julia Vial Cuevas, participaron a distancia en la presente sesión, estando simultánea y permanentemente comunicados con la presidenta, quien asistió presencialmente a la sesión.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas.



Carolina Picasso Berta
Presidenta



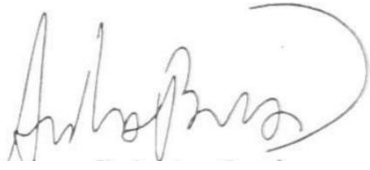
Enrique Cibie Bluth



Marcial Rapela



Julia Vial Cuevas

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea Briseño'. The signature is fluid and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

Andrea Briseño Ortúzar
Secretaria